



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Octubre de 1983

Número 82

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución que fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco de Oriente, S. A.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Secretaría Particular.—101.-540.

ASUNTO: Se fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco de Oriente, S.A.

CC. Accionistas Expropiados de Banco de Oriente, S. A.

De conformidad con el Artículo Cuarto del Acuerdo de esta Secretaría 101-396 de fecha 30 de junio de 1983, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación del día 4 de julio siguiente, se fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco de Oriente, S. A., referido al 31 de agosto de 1982, de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES

I.—Por Decretos Presidenciales de 1o. y 6 de septiembre de 1982 se expropiaron en favor de la Nación Mexicana, las acciones representativas del capital social de las sociedades anónimas que se enumeran en el segundo de los Decretos citados.

II.—En el Artículo Segundo del referido Decreto del 1o. de septiembre anterior, se estableció que el Ejecutivo

Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y previa la entrega de las acciones y cupones por parte de los socios de las instituciones expropiadas, pagaría la indemnización correspondiente en un plazo que no excedería de diez años.

III.—El Acuerdo 101-396 de la Secretaría, de 30 de junio de 1983, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 4 de julio del mismo año, señala las reglas para fijar la indemnización por la expropiación de acciones de que se trata, de conformidad con lo establecido por los artículos 27, fracción VI, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 10 de la Ley de Expropiación.

IV.—En las citadas reglas se estableció que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para determinar el monto de la indemnización, sería auxiliada por un Comité Técnico de Valuación.

V.—El Comité Técnico de Valuación se integró el 11 de julio de 1983 y con fecha 10 de agosto de 1983, emitió el dictamen técnico referente al valor que corresponde para efectos indemnizatorios a las acciones de Banco de Oriente, S. A., con base en lo siguiente:

I.—Los datos y documentos contenidos en la declaración del Impuesto sobre la Renta, respecto del ejercicio de 1981, presentada por Banco de Oriente, S. A., con números al 31 de diciembre de 1981, los cuales son coincidentes con los contenidos en su balance general.

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Octubre de 1983 No. 82

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION que fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco de Oriente, S. A.

AVISOS JUDICIALES: 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2567, 2569, 2570, 2571, 2574, 2575, 2577, 2578, 2579, y 2580.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2372, 2545, 2392, 2566, 2572, 2576, y 2573.

(Viene de la 1a. Página).

2.—La balanza de comprobación formulada por la propia Institución, con movimientos y saldos por los meses de enero a agosto de 1982.

3.—Se practicaron ajustes al capital contable, siguiendo las observaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, apoyadas en las disposiciones que aplican en forma consistente las instituciones de crédito y con base en sistemas de control y verificación internas.

VI El Comité Técnico de Valuación conforme a lo dispuesto en el Artículo Tercero del referido Acuerdo 101-396 de esta Secretaría, emitió el siguiente Dictamen:

“UNICO.—El importe del capital contable ajustado al 31 de agosto de 1982, de Banco de Oriente, S. A., es de \$433.953,000.00, el cual dividido entre 1.500,000 acciones que a la citada fecha representaban su capital social pagado, da por resultado que el valor de la acción, para efectos indemnizatorios es de \$289.30”.

CONSIDERACIONES

Esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo la fijación del monto de la indemnización, ha tomado como base:

1.—La declaración del Impuesto sobre la Renta, los estados financieros y demás documentos presentados para efectos fiscales por Banco de Oriente, S. A., por el ejercicio de 1981, así como su balanza de comprobación al 31 de agosto de 1982.

2.—La opinión recibida de la Comisión Intersecretarial, de carácter consultivo, integrada por esta Secretaría a mi cargo y por los Secretarios de Programación y Presupuesto y de la Contraloría General de la Federación y por el Director General de Banco de México, para reco-

mandar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lineamientos y criterios para el pago de la indemnización que corresponda con motivo de la nacionalización de la banca privada.

3.—El Dictamen emitido por el Comité Técnico de Valuación de fecha 10 de agosto de 1983, el cual se considera fundado pues se apoya en la declaración del Impuesto sobre la Renta, en la contabilidad y en la documentación comprobatoria de la institución de crédito de que se trata, así como en los ajustes contables recomendados por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros siguiendo criterios generales de valuación, apoyados en los artículos 95 y 96 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

De acuerdo con lo establecido por los artículos 27, fracción VI, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3o., 10, 19, primer párrafo y 20 de la Ley de Expropiación y con fundamento en los artículos 31 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Segundo del Decreto de 1o. de septiembre de 1982, que estableció la Nacionalización de la Banca Privada y Primero del Decreto del 6 del mismo mes y año, he tenido a bien emitir la siguiente

RESOLUCION

PRIMERO.—El monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada a los anteriores accionistas de Banco de Oriente, S. A., referido al 31 de agosto de 1982, es de \$289.30.

SEGUNDO.—Publiquese esta resolución en el **Diario Oficial** de la Federación, y el monto de la indemnización en periódicos de los de mayor circulación en el país, en dos ocasiones con un intervalo de tres días.

TERCERO.—El pago de la indemnización por cada acción se hará por conducto del Banco de México como fiduciario en el Fideicomiso para el Pago de la Indemnización Bancaria (FIBA), y a través de las instituciones de crédito y casas de bolsa del país que el propio fideicomiso señale, mediante la entrega de Bonos del Gobierno Federal para el Pago de la Indemnización Bancaria, 1982, que se emitirán en los términos del Artículo Sexto del Acuerdo 101-396 de esta Secretaría de fecha 30 de junio de 1983, previa la entrega de las acciones y cupones de Banco de Oriente, S. A.

México, D. F., a 18 de agosto de 1983.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva-Herzog Flores.**—Rúbrica.

(Publicada en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de agosto de 1983).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LEOPOLDO y MARCOS TRINIDAD AGUILAR, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "TEXOCOTILLA", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Chicoleopan, Distrito de Texcoco, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 m. con calle Ampliación Libertad; AL SUR: 15.00 m. con Faustino Lino Cruz; AL ORIENTE: 15.00 m. con las Torres de Alta Tensión; y AL PONIENTE: 15.00 m. con Vicente Romero Ferro, con una superficie total de 225.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2546.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1039 83
PRIMERA SECRETARIA

PEDRO HERNANDEZ ZAMORA,

JUAN MANUEL HERNANDEZ ELENO, le demandó en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto de la fracción del predio de común repartimiento denominado "EL FRESONO", ubicado en la población de Cuautlalpan de éste Municipio y Distrito Judicial el cual mide y linda: AL NORTE: 35.20 mts. con resto del inmueble; AL SUR: 35.20 mts. con Sucesión de Proedora Sandoval; AL ORIENTE: 23.70 mts. con Calle; AL PONIENTE: 24.10 mts. con Sucesión de Luis Hernández. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.I.C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

2547.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

AMPARO MENDEZ LOPEZ, en el expediente número..... 347/83, que se tramita en este juzgado la demanda la USUCAPION del lote de terreno número 19 de la manzana 17 de la Colonia Santa Martha en Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Ignacio Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 2, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cuatro de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2548.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARCO ANTONIO NERI RODRIGUEZ.

LUCILA ANGELLES GARCIA, en el expediente número..... 556/83, que se tramita en este juzgado la demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22, manzana 37, Colonia Las Águilas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros con lote 18; AL SUR: 19.50 metros con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 15, y con una superficie de 156.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2549.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AMPARO ESTRADA CABRERA.

ROMEL GUERRERO RUIZ, en el expediente marcado con el número 993/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 20 de la manzana 49; de la Colonia Maravillas de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 12.00 metros con Avenida Cuauhtémoc y AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 2, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2550.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Justino y Lucrecia López Herrera, Javier Muñoz Anaya, y César Hahn Cárdenas.

PASTOR TIMOTEO, en el expediente marcado con el número 1192/83, que se tramita en éste juzgado la demanda en la vía ordinaria civil Usucapion respecto del lote de terreno número 14 de la manzana 167 de la Colonia El Sol de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, con una superficie total de 200 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 20 mts. con lote 13; AL SUR: 20 mts. con lote 15, AL ORIENTE: 10 mts. con lote 29, AL PONIENTE: 10 mts. con Av. Riva Palacio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2551.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

ROSENDO CLEMENTE VAZQUEZ.

SERGIO ARTEAGA CARLOS, en el expediente número 38/83 que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 49 de la manzana 300 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.10 metros con predio 48; AL SUR: 17.00 metros con predio 50; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Rosita Lavarez; AL PONIENTE: 9.00 metros con predio 24, teniendo una superficie de 153.45 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2552.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

MARIA DE JESUS REYNOSO FABELA.

ARTURO PEREZ y MARTHA CARRANCO DE PEREZ, en el expediente número 559/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 32 de la manzana 4 de la Colonia Atlacomulco de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 31; AL SUR: 17.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle de por medio (Moctezuma); AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 23, y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2553.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

FELIX SANCHEZ GALINDO.

REYNALDA MARTINEZ CARRASCO, en el expediente número 822/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 16 de la manzana 7 de la Colonia Atlacomulco en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 17; AL SUR: 17.00 mts. con lote 15; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 37; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle Villa de Allende, y con una superficie aproximadamente de 136.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2554.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

FAUSTINO TIRADO MARTINEZ.

RAFAELA JIMENEZ DE BARRIOS, en el expediente número 551/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 36 de la manzana 39 de la Colonia la Perla de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 35; AL SUR: 15.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Abedules; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 14, y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2555.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

GALDINO PADILLA AYALA.

CONCEPCION GARCIA DE VALENCIA, en el expediente marcado con el número 554/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17, manzana 98 de la Colonia Tamaulipas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE: 13.30 metros con lote 34; AL PONIENTE: 13.13 metros con Avenida Netzahualcóyotl, y con una superficie de 226.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto; apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2556.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DE LORUDES MARTINEZ LOPEZ, en el expediente número 122/983, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 3, de la manzana 215 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 36, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para

que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Ser de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2557.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA RAMIREZ.

MARIO LOPEZ COLIN, en el expediente número 811/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 134 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 9; AL SUR: 20.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 25; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 30, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2558.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCO ANTONIO NERI RODRIGUEZ.

GUADALUPE BAUTISTA RODRIGUEZ, en el expediente número 727/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 21, manzana 37 Colonia Las Águilas ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros con lote 22; AL SUR: 19.50 metros con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 metros con Frac. Lote 34; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 15, con una superficie total de 158.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2559.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIPE SANTIAGO GARCIA.

MANUEL GOMEZ LUGO, en el expediente marcado con el número 908/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 31 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros con lote 13; AL SUR: 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2560.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO y JESUS VALDEZ y VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE.

GONZALO CONTRERAS CONTRERAS, en el expediente marcado con el número 1069/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 20 "A", de la Colonia Ampliación Evolución de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2561.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL ROMERO TRAZO.

HILARIO FLORES GARCIA, en el expediente número 810/83 que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 30 de la Colonia Águilas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.40 metros con lote 3; AL SUR: 17.40 metros con Avenida 4; AL ORIENTE: 15.00 metros con lote 1; AL PONIENTE: 15.00 metros con calle 7, y con una superficie de 261.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado, y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2562.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JORGE ANDEW GOMEZ.

JOSE LUIS BECERRA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 915/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 10 manzana 30 Colonia Gral. José Vicente Villada, en ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 9; AL SUR: 21.50 mts. con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Abelardo Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 21; con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a la disposición las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2563.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GONZALO TORRES GALLARDO, en el expediente número 876/83 Bis, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 6, de la manzana 57, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 5; AL SUR: 21.50 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle tres; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 45, teniendo una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2564.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. No. 576/83, CELSO MOLINA ESPINOZA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno con construcción ubicado en Santa Cruz Atizapan, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.28 mts. con Agrícola Molina Espinoza; AL SUR: 17.28 mts. con calle 5 de Mayo; AL ORIENTE: 22.54 mts. con calle Leona Vicario; AL PONIENTE: 22.54 mts. con Cirenio Martínez. Admitida la promoción la C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días. Tenango del Valle México, a 21 de octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2565.—27 Oct. 11 y 25 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA DE JESUS RAMIREZ ZARATE.

YOLANDA ROMERO LOPEZ, en el expediente número 1717/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCA-

PION del lote de terreno número 28 de la manzana 29 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 27; AL SUR: 20.00 metros con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 metros con Josefa Ortiz de Domínguez; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 10, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2567.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

JOSE BENITO PEREZ DOMINGUEZ.

NARIA SELVA PAEZ DE PEREZ, ha promovido ante este juzgado, juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), en contra de Usied, bajo el número de expediente 1635/83, Segunda Secretaría en el que se ordenó por auto de fecha de octubre del año en curso emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante este juzgado, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos. Fijándose en los estrados del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el procedimiento apercibiendo al demandado que en caso de no comparecer a juicio, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el mismo se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, dado a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

2569.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CARLOS AYALA.

CONSTANTINO FLORES BECERRIL, en el expediente marcado con el número 1101/83, relativo al juicio Ordinario Civil usucapion respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 177, de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 20; AL SUR: 20.00 mts. con Avenida; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 6. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2570.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HAROLD STEEMBOOK, LEANDRO ARMANDO, JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA

ESTEBAN PEREZ JOAQUIN, en el expediente número 1051/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 28, de la manzana 45, de la Colonia México, Terceera Sección Las Palmas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Manuel Gutiérrez Nájera; AL SUR: 15.00 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Matemáticas; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 1-A, totaldo una superficie de 120.00 mts. cuadrados, por lo que se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe. El Primer Secretario de Acos. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 2571.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA ZEPEDA XINGU, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, expediente 1792/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en las calles de Independencia No. 48 del poblado de San Francisco Tlalilalcalpan, México, Municipio de Almoloya de Juárez, México, NORTE: en dos líneas de 9.26 y 7.34 mts. con Ruperto Consuelo; SUR: en dos líneas de 3.38 y 13.90 mts. con José Zepeda e Independencia 48; ORIENTE: en dos líneas de 16.70 y 22.72 mts. con Ruperto Consuelo; y PONIENTE: en dos líneas de 23.04 y 17.35 mts. con José Zepeda.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación en la ciudad. 22 de octubre de 1983. C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 2577.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 534/83
SEGUNDA SECRETARIA

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

EVANGELINA NOYOLA DE GAZGA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 36-B, de la manzana 85, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 15.00 mts. con Calle Norte Dos; AL SUR: en 15.00 mts. con lote 36; AL ORIENTE: en 14.21 mts. con lote 1-A; y AL PONIENTE: en 14.00 mts. con Calle Oriente 25; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al juicio por si o por apoderado apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste juzgado aún las de carácter personal, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO ciudad Nezahualcóyotl México, a tres de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2574.—27 Oct. 9 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 459/983

FELICIANO MERIDA CASTAÑEDA, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Zumpahuacán, México, en el paraje denominado el Llano Pedregal, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: con dos líneas la primera de 200.00 mts. colindando con Pedro Gutiérrez y la segunda línea de 100.00 mts. con Ramón Vázquez; SUR: 100.00 mts. con Taurino Mérida Castañeda ahora Marcelina Mérida Castañeda; ORIENTE: con dos líneas la primera de 60.00 mts. con Elpidio Villegas Quiroz y la segunda línea de 100.00 mts. con Ramón Vázquez; PONIENTE: 160.00 mts. con Carretera.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro de mayor circulación, Tenancingo, México, a 29 de sep. de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Veneces.—Rúbrica. 2578.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1517/83, TIMOTEO DELGADO GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble denominado "EL TERCIO DEL CANARIO", ubicado en el barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, Méx., de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 96.80 mts. con Cañada o Vesana; AL SUR: 80.65 mts. con Rafael García Anaya; AL ORIENTE: dos líneas una de 27.00 mts. con José Guzmán y otra de 186.55 mts. con Bartolo Lara Rodríguez; y AL PONIENTE: 163.50 mts. con Bartolo Lara Rodríguez.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Lev. Toluca, México, a 21 de octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 2575.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 461/983

MARCELINA MERIDA CASTAÑEDA, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado el Llano Pedregal en el Municipio de Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 95.00 mts. con Feliciano Mérida Castañeda; AL SUR: 95.00 mts. con Pedro Lara Camacho; AL ORIENTE: 100.00 mts. con Luis Juárez; y AL PONIENTE: 100.00 mts. con Carretera.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, Tenancingo, México, a 29 de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Veneces.—Rúbrica. 2579.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. No. 460/983

TAURINO MERIDA CASTANEDA, promueve diligencias de Inforación de Dominio fin acreditar la posesión que dite tener respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Zumpahuacán México, denominado el Llano Pedregal con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 136.00 mts. con Granja y Miguel Vázquez; SUR: dos líneas la primera de 74.00 mts. con Antonio Rodríguez y la segunda línea de 30.00 mts. con Margarita Vázquez; ORIENTE: en dos líneas la primera de 104.00 mts. con Carrotero y la segunda línea de 110.00 mts. con Rubén Pedroza y PONIENTE: 236.00 mts. con Peña.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro de mayor circulación. Tenancingo, México, a 29 de sep. de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vazquez. Rúbrica.

2580.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 207/983 C. JAVIER GONZALEZ DUANA. Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE. 60.00 metros con Enrique Arana y Epifania Cerón; AL SUR 62.60 metros con Camino a San Jerónimo Zacapexco; AL OTE. 104.25 metros con Enrique Arana Ahora con Ramón Cruz y AL PTE. 78.25 metros con camino privado al Jacal de Epifania Cerón; Sup. 5,746.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2372.—19, 24 y 27 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANILA

E D I C T O S

Expediente Núm. 29/83.

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México a través del Ing. GERARDO FERNANDEZ CASANOVA, en su carácter de Director General de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, denominado Lotes 7 y 7—A el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en cuatro líneas de 171.39 mts., 119.76 mts., 99.70 mts. y 15.62 mts., con Javier Estévez Enciso, María Carmen Cruz Cedillo, Emilia Báez, Consuelo Mendoza, Esther Fragozo Báez y Orminda Fragozo Báez.—AL SUR: En Cuatro líneas de 98.20 mts., 117.03 mts., 170.49 mts., y 167.62 mts., con Longinos Fragozo y Nazario Cruz Vargas.—AL ORIENTE: En Tres líneas de 73.90 mts., 82.60 mts. y 287.19 mts. con Emilia Báez, Consuelo Mendoza María Félix Cedillo de Cruz, Nazario Cruz Vargas y Herlinda Cedillo Mendoza.—AL PONIENTE: En 242.76 mts. con Sixta Mendoza.—SUPERFICIE DE: 134,768.00 Mts.2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2545.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

Expediente Núm. 28/83

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México a través del Ing. GERARDO FERNANDEZ CASANOVA, en su carácter de Director General, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en dos líneas de: 117.37 Mts. y 283.68 Mts. con Ejido de San Pablo. AL SUR.—En tres líneas de: 200.46 Mts., 20.00 Mts. y 156.45 Mts. con Guillermo Fragozo, Nicolás Rojas y Gonzalo Badillo. AL ORIENTE.—En 188.37 Mts. con Propiedad Particular y Terrenos de las Minas el Mirador. AL PONIENTE.—En 120.18 Mts. con Ampliación Cerro. SUPERFICIE DE: 61,346.67 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2545.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

Expediente Núm. 27/83.

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México a través del Ing. GERARDO FERNANDEZ CASANOVA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un Predio marcado como Lote "A" denominado "TEPECINGO", ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 140.70 Mts. con Consuelo Mendoza y María Carmen Cruz Cedillo. AL SUR: En 139.63 Mts. con Sixta Mendoza. AL ORIENTE: En Dos líneas de: 80.50 Mts. y 51.25 Mts. con Javier Estévez Enciso y Propiedad Particular. AL PONIENTE: En 156.96 Mts. con Nabor y Emilia Báez. SUPERFICIE: De 19,424.04 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2545.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

Expediente Núm. 26/83.

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México a través del Ing. GERARDO FERNANDEZ CASANOVA, en su carácter de Director General, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En 153.33 Mts. con Minas El Morador. AL SUR.—En 170.89 Mts. con María Félix Cedillo Mendoza. AL ORIENTE.—En 201.28 Mts. con Camino de Santa María Chiconautla. AL PONIENTE.—En Dos Líneas de: 188.52 Mts. y 12.86 Mts. con María Félix Cedillo de Cruz y Minas El Mirador.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2545.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

Expediente Núm. 25/83.

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México a través del Ing. GERARDO FERNANDEZ CASANOVA, en su carácter de Director General, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE. En Cuatro Líneas de: 55.95 Mts., 129.40 Mts., 125.73 Mts. y 122.55 Mts. con María Félix Cedillo de Cruz y Minas el Mirador. AL SUR.—En Cinco Líneas de: 77.27 Mts., 67.27 Mts., 148.99 Mts., 66.48 Mts. y 99.70 Mts. con José Cedillo Mendoza y Propiedad Particular. AL ORIENTE.—En Dos Líneas de: 79.50 Mts. y 108.73 Mts. con Emilia Báez y Consuelo Mendoza. AL PONIENTE.—En 107.95 Mts. con Consuelo Mendoza. SUPERFICIE.—De: 37,370.86 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2545.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

Expediente Núm. 24/83.

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México a través del Ing. GERARDO FERNANDEZ CASANOVA, en su carácter de Director General, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—En 170.89 Mts. con María Carmen Cruz Cedillo. AL SUR.—En 193.05 Mts. con Rodolfo Silva. AL ORIENTE.—En 243.29 Mts. con Camino a Santa María Chiconautla. AL PONIENTE.—En dos líneas de: 190.66 Mts. y 64.88 Mts. con Herlinda Cedillo M. SUPERFICIE: DE: 43,144.67 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2545.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

Expediente Núm. 23/83.

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México a través del Ing. GERARDO FERNANDEZ CASANOVA, en su carácter de Director General, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En Cuatro Líneas de: 167.62 Mts., 64.77 Mts., 10.60 Mts. y 28.81 Mts. con Lote 7 "A" y María Fragoso. AL SUR.—En 251.99 Mts. con Bruno Cedillo. AL ORIENTE.—En 85.55 Mts. con María Fragoso. AL PONIENTE.—En 95.32 Mts. con Longinos Fragoso. SUPERFICIE.—De 25,638.93 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2545.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

Expediente Núm. 22/83.

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México a través del Ing. GERARDO FERNANDEZ CASANOVA, en su carácter de Director General, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un Predio marcado como lote 4 denominado "ZOCHITLA", ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En Tres Líneas de: 175.55 Mts., 139.05 Mts., y 205.18 Mts. con Herlinda y Esther Fragoso Báez. AL SUR: En Seis Líneas de: 203.95 Mts., 49.91 Mts., 48.51 Mts., 59.93 Mts., 55.95 Mts. y 122.55 Mts. con Carlos Elizalde, Consuelo Mendoza y María Carmen Cruz Cedillo. AL ORIENTE: En 129.40 Mts. con Lote 5. AL PONIENTE: En 133.95 Mts. con Propiedad Particular. Con una Superficie de: 63,831.99 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2545.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

Expediente Núm. 21/83

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México a través del Ing. GERARDO FERNANDEZ CASANOVA, en su carácter de Director General, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En Dos Líneas de: 148.50 Mts. y 127.35 Mts. con Emilia Báez y Consuelo Mendoza. AL SUR.—En 317.00 Mts. con Herlinda Cedillo Mendoza. AL ORIENTE.—En Dos Líneas de: 190.00 Mts. y 164.00 Mts. con los señores María Félix Cedillo de Cruz y Nazario Cruz Vargas. AL PONIENTE.—En 82.60 Mts. con Ing. Gustavo Emilio León Basurto y Nazario Cruz Vargas. Con una superficie aproximada de: 14,340.26 Mts.2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2545.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 945/83, ELIAS CRUZ MEJIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera de Sn. Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 57.20 metros, con Magdaleno Gaspar; SUR: 57.20 metros con Esteban Ruiz; ORIENTE: 38.20 metros con María Andrés; PONIENTE: 38.20 metros, con Rita Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 938/83, JUAN LOPEZ RUIZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de 74.10 metros, 58.55 metros, con Angela Ruiz de Muñoz; SUR: 107.80 metros, con Pedro Ruiz López; ORIENTE: en tres líneas de 27.00 metros, con Juan López Ruiz, 19.75 metros, con Juan López y 51.10 metros, con Raymundo López Reyes; PONIENTE: 54.60 metros, con Escuela.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 935/83, NATALIA MORALES MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Bonchete, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 64.80 metros, con Odilón García; SUR: 69.60 metros, con Bartolo Morales; ORIENTE: 110.00 metros, con Juan Reyes Martínez; PONIENTE: 112.00 metros, con Javier Mateo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 942/83, J. CARMEN ESPINDOLA POSADAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe del Pedregal la Palma, San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 100 metros, con José Espíndola; SUR: 100.00 metros, con Gabino Basilio Ramírez; ORIENTE: 100.00 metros, con Gabino Basilio Ramírez; PONIENTE: 100.00 metros, con José Espíndola Posadas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 943/83, MARIA GUADALUPE ALAVEZ GARDUÑO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con carretera a Ixtlahuaca; SUR: 13.00 metros, con Trinidad Vilchis; ORIENTE: 7.00 metros, con Trinidad Vilchis; PONIENTE: 7.00 metros, con Trinidad Vilchis.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 941/83, MARIA GUADALUPE ALAVEZ DE GARDUÑO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 78.00 metros, con Panteón; SUR: 56.00 metros, con barranca; ORIENTE: 38.00 metros, con Rogelio Ruiz; PONIENTE: 24.00 metros, con Salomón González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 944/83, JUAN LOPEZ CRUZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xalpa, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 108.20 metros, con Aurelia López Vda. de Cruz; SUR: 102.50 metros, con Isidoro Ruiz Crisóstomo; ORIENTE: 19.10 metros con Angela Orofrén Vda. de López; PONIENTE: 19.10 metros, con carril o Fltr de María Antiguamente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 940/83, MARIA EVA COLIN DE GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe del Pedregal la Palma, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 95.00 metros con Antonio Sánchez; SUR: 95.00 metros, con Sixto Basilio; ORIENTE: 230.00 metros, con Aurelio Sánchez; PONIENTE: 230.00 metros, con Gregorio Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 862/83, ISAIAS SALAZAR MORENO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe del Pedregal, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 137.00 metros, con Francisco Salazar; SUR: 123.40 metros, con José Posadas; ORIENTE: 174.00 metros, con Isaias Salazar; PONIENTE: 180.00 metros, con Carlos Posadas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 596/83, JOSE ALAVEZ GARDUÑO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 485.00 metros, con Ejido de Santa Ana Nichi; SUR: en tres líneas de 278.00 metros, 47.00 metros y 86.00 metros, con Gerardo Garduño, Jesús Garduño y Arturo Sánchez; ORIENTE: 173.00 metros, con Ejido de Santa Ana Nichi; PONIENTE: 290.00 metros, con Francisco Alavez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 870/83, JOSE FONSECA TENORIO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista Casa Blanca, Mpio. de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: dos líneas de 65.00 y 62.00 metros, con Trinidad Gómez Elena Tenorio; SUR: 108.00 metros, con Ejido La Esperanza; ORIENTE: 90.00 metros, con Aurelia Salgado; PONIENTE: 120.00 metros, con Elena Tenorio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545. 27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 874/83, ISMAEL VELAZQUEZ ARRIAGA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dios Padre, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: dos líneas de 108.00 metros y 98.00 metros, con Blas Velázquez Figueroa; SUR: 199.00 metros, con Isabel Arriaga V. y Antonio Granados; ORIENTE: 70.00 metros, con Ismael Velázquez Arriaga; PONIENTE: 150.00 metros, con Patrocina Figueroa Arriaga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 869/83, JESUS ANGELEZ GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro el Alto, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 294.00 metros, en dos líneas de 109.50 metros y 184.50 metros, con María Simona y Pedro Contreras; SUR: 40.00 metros, con Aniceto Estrada; ORIENTE: 148.00 metros, con Tiburcio González y Eusebio González; PONIENTE: 178.50 metros, con Diego Alonso y 42.85 metros, con Carlos Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 857/83, JUAN PACHECO MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeceza Municipal de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Carr. Flor de María; SUR: 14.00 metros, con Lucina Martínez Vda. de P.; ORIENTE: 13.50 metros, con Carretera Antigua; PONIENTE: 7.00 metros, con Carretera San Felipe-Atzacomulco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 829/83, JOSE PACHECO MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeceza Municipal de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle Bravo; SUR: 9.00 metros, con Ernesto Gómez; ORIENTE: 30.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 30.00 metros, con Delfino Pacheco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 866/83, JUANA CRUZ GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario, Mpio. de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 52.80 metros, con Río del Salto; SUR: en dos líneas de 19.40 y 43.40 metros, con Francisco Sánchez; ORIENTE: dos líneas 73.00 metros y 6.90 metros, con Gabino Sánchez; PONIENTE: 74.00 metros, con Diana de la Fuente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 835/83, ROBERTO PRIMERO CRUZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Mxctepc, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 20.80 metros, con Río de la Comunidad de San Antonio; SUR: 20.00 metros, con Encarnación Contreras; ORIENTE: 63.00 metros, con Gaspar Segundo Dávila; PONIENTE: 55.00 metros, con Sixto Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 851/83, LUCIO BENITO GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 150.00 metros, con Abel Garduño; SUR: 150.00 metros, con Juana Julio Mendoza; ORIENTE: 150.00 metros, con Ejido de Santa Ana Nichi; PONIENTE: 150.00 metros, con Juan Benito.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 849/83, AMANDA GARDUÑO MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 20.50 metros, con propiedad Municipal; SUR: 15.00 metros, con Francisco Alavez G. y 5.00 metros, con Portal; ORIENTE: 4.70 metros, con Calle Principal; PONIENTE: 4.50 metros, con Francisco Alavez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 806/83, ASCENCION RAMIREZ SANDOVAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ciénega, San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Ramón Esquivel; SUR: 22.00 metros, con Albina Esquivel; ORIENTE: 40.00 metros, con Albina Esquivel; PONIENTE: 35.50 metros, con Natividad Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 803/83, LUCIO BENITO GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 493.27 metros, con Santos Benito; SUR: 461.70 metros, con Juan Benito; ORIENTE: 89.25 metros, con Santos y Alberto León; PONIENTE: 54.33 metros, con Juan Benito.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 812/83, ARTEMIO CRUZ SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Chisda, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 67.00 metros, con Félix Sánchez; SUR: 67.36 metros, con Juan García; ORIENTE: 70.00 metros, con Tomasa García Cruz; PONIENTE: 70.00 metros, con Ejido de San Miguel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 811/83, ELVIA SANCHEZ DE SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, del Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con resto de propiedad; SUR: 20.00 metros, con Calle; ORIENTE: 30.00 metros, con Micaela Escamilla; PONIENTE: 30.00 metros, con Marcos Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 814/83, PABLO SALAZAR MORENO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. del Pedregal, San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Ex Hda. de San Onofre; SUR: 100.00 metros, con Severo Salazar; ORIENTE: 100.00 metros, con Davida Salazar; PONIENTE: 100.00 metros, con Apolinar Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 573/83, LAURA GRISELDA GARDUÑO GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Hidalgo No. 14, San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 7.50 con Calle; SUR: 7.00 con Francisco Murillo; ORIENTE: 43.50 con Juana García Vda. de Ríos; PONIENTE: 43.50 metros, con Gumercindo Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 557/83, TELESFORO TAPIA DOLORES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Calle Nueva; SUR: 32.00 metros, con Río; ORIENTE: 33.00 metros, con Felipe Garduño; PONIENTE: 25.00 metros, con Calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 575/83, MARIA DEL CARMEN GOMEZ VELAZQUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 6.80 metros, con Corral de Salomón Gómez Medina; SUR: 6.80 metros, con Corral de Salomón Gómez Medina; ORIENTE: 12.40 metros, con Eziquio Reyes; PONIENTE: 12.40 metros, con Salomón Gómez Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 884/83, ODILON GARCIA FLORES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo Bonchete, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 75.00 metros, con Juan Castillo; SUR: 75.00 metros, con María de Jesús Morales; ORIENTE: 300.00 metros, con Mateo Vázquez y Camilo Cárdenas; PONIENTE: 300.00 metros, con Hilario Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 895/83, DIONICIO GIL GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diotegare Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 144.00 metros, con Celso Gil; SUR: 126.00 metros, con Germán Carmona; ORIENTE: 73.00 metros, con Ejido de Diotegare; PONIENTE: 74.00 metros, con Pablo López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 920/83, BENITO MATEO ROCHA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Bonchete, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 103.00 metros, con Juan Martínez; SUR: 103.00 metros, con Florentino Noguera; ORIENTE: 25.00 metros, con Faustino Martínez; PONIENTE: 25.00 metros, con Presa Tepetitlán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 921/83, GONZALO ROCHA MATEO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo Bonchete, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 200.00 metros, con Julio Rocha; SUR: 200.00 metros, con Faustino Martínez C.; ORIENTE: 56.00 metros con Gonzalo Rocha; PONIENTE: 56.00 metros, con Ejido de San Juan del Cote.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 898/83, GABINO LARA LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 9.50 metros, con Camino Real; SUR: 9.50 metros, con Elías Esquivel Salazar; ORIENTE: 25.00 metros, con Epifanio Garduño Velázquez; PONIENTE: 25.00 metros, con Elías Esquivel Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 903/83, PORFIRIO GONZALEZ LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera San Felipe del Progreso, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 11.90 metros, con camino; SUR: 11.90 metros, con Mateo Faustino; ORIENTE: 12.55 metros, con Francisco de Jesús Moreno; PONIENTE: 11.50 metros, con Rubén Moreno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 907/83, TOMAS GARCIA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 252.60 metros con Lauro Millán; SUR: 279.00 metros con Clemente Garduño; ORIENTE: 86.00 metros con Esteban Velázquez; PONIENTE: 128.00 metros con Aurelio Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 918/83, ELIGIO GARFIAS CABALLERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Buenavista, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 100.00 mts. con Manuel Hurtado Hurtado; SUR: 127.00 mts. con Ejido de Guadalupe Chico; ORIENTE: 40.00 mts. con José Garfías; PONIENTE: 45.00 mts. con Juan García C.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 911/83, MAXIMILIANO SANCHEZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Chisda, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 41.00 mts. con Elpidio Sánchez; SUR: 45.00 mts. con Félix Sánchez; ORIENTE: 75.00 mts. con Eliseo Guzmán; PONIENTE: 74.00 mts. con Ejido de San Miguel Aguabendita.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 912/83, ELPIDIO SANCHEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Chisda, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 41.00 mts. con Aurelio Sánchez; SUR: 41.00 mts. con Maximiliano Sánchez; ORIENTE: 64.00 mts. con Eliseo Guzmán; PONIENTE: 64.00 mts. con Ejido de San Miguel Aguabendita.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán. Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 914/83, MA. GUADALUPE ESQUIVEL ESQUIVEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Eduardo García; SUR: 10.00 mts. con Calle sin nombre; ORIENTE: 20.00 mts. con Francisco Alavez Garduño; PONIENTE: 20.00 mts. con Ernesto García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 915/83, LUIS CRUZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Chisda, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Félix Sánchez; SUR: 30.00 mts. con José Roldán Sánchez; ORIENTE: 55.00 mts. con Juan Sánchez; PONIENTE: 48.00 mts. con el Ejido de San Miguel Aguabendita.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán. Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 924/83, JUAN GARCIA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Chisda, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 67.36 metros con Artemio Cruz Sánchez; SUR: 88.60 metros con Aurelio Sánchez Cruz; ORIENTE: 69.00 metros con Tomasa García Cruz; PONIENTE: 67.38 metros con Ejido San Miguel Agua Bendita.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 926/83, ANGELA MILLAN DE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros con José Garduño Colín; SUR: 15.00 metros con calle; ORIENTE: 35.00 metros con Guadalupe García Montroy; PONIENTE: 35.00 metros con Salomón Segundo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

Exp. 855/83, JOSE ESPINDOLA POSADAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe del Pedregal D/C., San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 92.60 mts. con Gregorio Ramírez; SUR: 17.90 mts. con Doroteo Espindola y 80.00 mts. con J. Carmen Espindola; ORIENTE: 109.00 y 127.70 mts. con J. Carmen Espindola y Doroteo Espindola; PONIENTE: 222.40 mts. con Gabino Basilio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2545.—27 Oct., 1o. y 7 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 387/83, CONSTANCIA NUÑEZ JAIMES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el

pueblo de San Miguel Bocanegra, del Municipio y distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 15.00 metros, con Bartolomé Bautista Godínez; SUR: en 15.00 metros, con camino; ORIENTE: en 39.00 metros, con Manuel Romero; PONIENTE: en 39.00 metros, con Apolinar Romero. Superficie Aprox.: 585.00 M2. y 56.00 M2. de construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2392.—19, 24 y 27 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 4991/83, SENORINA RAMIREZ DE GONZALEZ, en rep. de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, Ejido de Muyejé Acambay, Méx., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Muyejé Municipio de Acambay, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Luisa Soto; SUR: 25.00 mts. con Carretera; ORIENTE: 25.00 mts. con Ma. de Jesús Alcántara Soto; PONIENTE: 25.00 mts. con Luis Madroño Trejo, superficie aprox: 625.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas. Rúbrica.

2566.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 456/83, ESTEBAN MENDEZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, Méx., denominado "CUATLAYACA", mide y linda: NORTE: 17.38 metros con Calle; SUR: 17.38 metros con Anastacio Alcántara, ahora Herlinda Alcántara; ORIENTE: 40.60

metros con Basilio Méndez; PONIENTE: 40.60 metros con Lucas García; superficie aprox: 765.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Mex., a 21 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2572.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5899/83 JUANA REDENO OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, México, mide y linda: NORTE: 16.30 mts. con Lorenzo Betancourt; SUR: 16.30 mts. con Benito Colón; ORIENTE: 4.60 mts. con Teresa Ortega; PONIENTE: 4.60 mts. con Av. Gran Tenochtitlán; superficie aprox: 74.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2576.—27 Oct. 1o. y 7 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CUAUTITLAN, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Cuautilán, Méx., a 24 de octubre de 1983.

Por instrumento 5590 del 4 de julio de 1983, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión Testamentaria a bienes del señor Cruz Naturano Quijano. El Eeñor Juan García Chávez aceptó la herencia y cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y formación del avalúo. Atentamente. Lic. Judith Pérez Briz, Notario Dos Cuautilán, Edo. de México.—Rúbrica.

2573.—27 Oct. y 8 Nov.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 /u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página.
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.